



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN CIVIL CIRCUITO
Medellín, 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Radicado	05001-31-03-013-2019-00371-00
Demandante(s)	CLAUDIA ELENA GIRALDO ZULUAGA
Demandado(s)	LUZ MARIA SANCHEZ DE BUILES
Asunto	INCORPORA RESPUESTA
AUTO SUSTANCIACIÓN	2462

Para los fines legales pertinentes, se incorpora y pone en conocimiento de las partes la respuesta de FONVALMED.

NOTIFÍQUESE


ÁLVARO MAURICIO MUÑOZ SIERRA
JUEZ

Jn

Firmado Por:
Alvaro Mauricio Muñoz Sierra
Juez Circuito
Dirección Ejecutiva De Administración Judicial
División De Sistemas De Ingeniería
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8d2199a94776a294723647bc28a37a5d9a9c2891237c4147ff41cb3bc0f11ab4**
Documento generado en 03/10/2022 11:10:33 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

